



NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA DE 19 DE FEBRERO DEL 2026

En Villa de Guadalupe, S.L.P. Siendo las 12 horas con 15 minutos de día 19 de febrero del año 2026, día y lugar donde fueron convocados los integrantes del H. cabildo. A la **NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, como lo indica la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, Artículo 21, capítulo III, fracción II, reuniéndose en el salón de cabildo de esta presidencia municipal de Villa de Guadalupe, S.L.P. Contando con la presencia del C. Emiliano Zapata López, presidente municipal constitucional de Villa de Guadalupe, S.L.P. Así como también la Lic. Yulisa Flores Rodríguez, primer regidor. La Lic. Micaela Peña Rodríguez, segundo regidor. C. Moises Blanco Rojas, tercer regidor. La C. Diana Lucero Ledesma Salazar, cuarto regidor. La C. Marta Estrada Duque, quinto regidor y La C. Mariela Rosales Flores, sexto regidor. El Lic. Saúl Castillo Mendoza, Síndico Municipal y el L.E.M. Rubén Mata Zavala, Secretario General del H. Ayuntamiento con el fin de llevar acabo esta sesión ordinaria bajo el siguiente:

“ORDEN DEL DÍA”

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DEL CABILDO CONSTITUCIONAL 2024-2027.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. PRESENTACIÓN Y/O APROBACION DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025.
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El secretario general del H. Ayuntamiento de Villa de Guadalupe, L.E.M. Ruben Mata Zavala, toma la palabra dando la bienvenida a la **NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA** a los presentes y da inicio con la sesión.

Emiliano Zapata

Micaela Peña Rodríguez.

Diana J. Ledesma S.

me

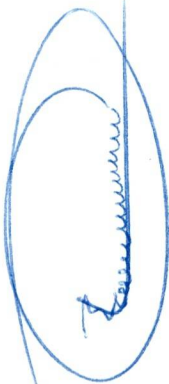
1.-PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE CABILDO CONSTITUCIONAL 2024-2027. Como primer punto toma la palabra el L.E.M. Ruben Mata Zavala, secretario general del H. Ayuntamiento, para realizar el pase de lista correspondiente y verificar si existe **quórum legal**, haciendo mención que la C. Mariela Rosales Flores, sexto regidor. Presenta dispensa por nacimiento de su bebe, así mismo se hace constar la inasistencia del C. Moises Blanco Rojas, tercer regidor; quien no presentó justificación alguna para su inasistencia a esta sesión. Aun así, existe quórum legal para la realización de la **NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA**.

2.-INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. A continuación, toma la palabra el C. Emiliano Zapata Lopez, presidente municipal constitucional de Villa de Guadalupe. Para llevar a cabo el protocolo de instalación legal de la sesión, siendo las 12 horas con 20 minutos del día 19 de febrero del presente año.

3.- PRESENTACIÓN Y/O APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025: Continuando con el orden del día y en voz del L.E.M. Rubén Mata Zavala, Secretario General del H. Ayuntamiento de Villa de Guadalupe, S.L.P., da a conocer que ingresara al recinto la L.C. Diana Cristina Lara Martinez, Tesorera Municipal, quien procede a explicar con fundamento en los artículos 74 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 53 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, 12 de la Ley De Fiscalización Y Rendición De Cuentas del Estado de San Luis Potosí y Artículo 31, inciso B), fracción IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, quien procede a explicar de manera detallada los estados financieros correspondientes a la cuenta pública 2025.

Expuesto lo anterior, el L.E.M. Ruben Mata Zavala Secretario General del H. Ayuntamiento de Villa de Guadalupe, S.L.P., solicita a los integrantes del Honorable Cabildo que se encuentren a favor de autorizar esta propuesta lo manifiesten levantando la mano en señal de aprobación; quedando aprobado por mayoría con 6 votos a favor.

4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. Agotados los puntos del orden del día, el L.E.M. Ruben Mata Zavala, toma la palabra y pide al C. Emiliano Zapata Lopez,



Emiliano Zapata Lopez



Mariela Peña Rodríguez



Diana Lara Martinez



Diana Lara Martinez



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

Presidente Municipal Constitucional de Villa de Guadalupe, S.L.P. Que de por clausurada la **NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA**; quien toma la palabra y da a conocer que siendo las 13:00 horas con 06 minutos del día 19 de febrero del 2026, queda clausurados, aprobados y validados todos los acuerdos tomados en esta sesión extraordinaria.

Emiliano Zapata Lopez

C. Emiliano Zapata Lopez.
Presidente Municipal.

Yulisa Flores Rodríguez

Lic. Yulisa Flores Rodríguez.
Primer Regidor

Micaela Peña Rodríguez

Lic. Micaela Peña Rodríguez.
Segundo Regidor

C. Moises Blanco Rojas
Tercer Regidor

Diana Lucero Ledesma Salazar

C. Diana Lucero Ledesma Salazar.
Cuarto Regidor

Marta Estrada Duque

C. Marta Estrada Duque.
Quinto Regidor

C. Mariela Rosales Flores
Sexto Regidor

Saul Castillo Mendoza

Lic. Saul Castillo Mendoza
Síndico Municipal

L.E.M. Ruben Mata Zavala

L.E.M. Ruben Mata Zavala
Secretario General H Ayuntamiento